

Expte. OB100/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE 40 ELECTROCARDIOGRAFOS Y 50 ELECTROCARDIOGRAFOS PORTÁTILES PARA DIFERENTES CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SNS-O

ACTA SOLICITUD SUBSANACIÓN

PRESIDENCIA:

- Sara Lizarbe Sancha.

VOCALÍA:

- Oihane Mayo Ijurra.
- Mendía Echeverría Arteta.
- José Manuel Alves Freire.

SECRETARÍA:

- María de la O Idoate Saralegui.

En Pamplona, a las 12:30 horas del 09/05/2025, en acto celebrado mediante medios telemáticos (correo electrónico) se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de valorar la documentación aportada por las empresas admitidas a la licitación.

En primer lugar, la Mesa de Contratación revisa la documentación aportada por HANS E RUTH, S.A. respecto al requerimiento de subsanación de la documentación CE de fecha 16/04/2025. La Mesa comprueba que es conforme a lo exigido en los Pliegos.

En segundo lugar, tras la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, la Mesa de Contratación comprueba que faltan por incluir los manuales de usuario oficiales de las empresas ASMEDIC, S.L.U. y BF MEDICA, S.L.U. Este manual es un requerimiento obligatorio incluido en el Anexo VIII de Prescripciones Técnicas que cita textualmente: *“Con el objeto de comprobar las prescripciones técnicas, debe incluirse en la oferta el manual de usuario oficial del equipamiento ofertado”*.

En base a todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

1º.- Admitir/aprobar la documentación CE aportada por Hans e Ruth

2º.- Requerir a las empresas ASMEDIC Y BF MEDICA subsanación de la documentación aportando el manual de usuario oficial del equipamiento ofertado.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN